

De «Freedom from...» libera nos, Domine

Miguel Turrión**

Una primera versión de este artículo se publicó en el número 106 de *puntoycoma*, boletín de los traductores españoles de las instituciones de la Unión Europea (enero/febrero de 2008).

Resumen: tomando como base una traducción del inglés al árabe sobre el bienestar de los animales, defiendiendo la necesidad de adaptar las traducciones no solo a la lengua, sino también a la cultura de llegada, lo cual puede tener repercusiones positivas para los propios originales. También arremeto contra el uso indiscriminado de la jerga y del concepto de «libertad».

Palabras clave: árabe, comunicación, diálogo, libertad, OIE, sanidad animal.

De “Freedom from...” libera nos, Domine

Abstract: taking a translation about animal welfare from Arabic into English as a starting point, I make the case for adapting translations not only to the target language, but to the target culture as well. This, in turn, can provide useful feedback for the originals themselves. I also argue against the abusive use of jargon and of the concept of “freedom”.

Key words: animal health, Arabic, communication, dialogue, freedom, OIE.

Panace@ 2008, ...

In memoriam: Clara Maddox, who died in California on 28 February 2008. She opened the door to the English language for me, and to her heart, and in so doing she gave me a good deal of my present freedom.

En homenaje a Clara Maddox, fallecida en California el 28 de febrero de 2008. Ella me abrió las puertas del inglés, junto con las de su corazón, dándome así una buena parcela de mi libertad actual.

*Sometimes with one I love, I fill myself with rage, for fear I effuse unreturn'd love;
But now I think there is no unreturn'd love—the pay is certain, one way or another;
(I loved a certain person ardently, and my love was not return'd;
Yet out of that, I have written these songs).*

Walt Whitman (1819-1892), *Leaves of Grass* (1855).

En febrero pasado me pidieron que evaluase una traducción del inglés al árabe hecha a través de una agencia. Se trataba de un folleto divulgativo sobre el bienestar de los animales,

* Una primera versión de este artículo se publicó en el número 106 de *Puntoycoma*, boletín de los traductores españoles de las instituciones de la Unión Europea (enero-febrero de 2008).

** Dirección General de Traducción de la Comisión Europea. Dirección para correspondencia: miguel.turron@ec.europa.eu.

publicado por la Dirección General de Sanidad y Protección de los Consumidores (SANCO) de la Comisión Europea.

Aun con mis limitados conocimientos de árabe, lo primero que me llamó la atención fue que la traducción se ajustaba al inglés de manera excesivamente literal. Su autor se aferraba a lo que el inglés decía, sin llegar a lo que el texto pretendía decir. En búsqueda de las razones de que aquello no encajara, al detenerme a releer el original inglés comenzó a presentarse ante mis ojos el nada admirable espectáculo de una oscura jerga a la que nos hemos ido habituando paulatinamente: el *eurospeak*¹. En concreto, en el documento que nos ocupa, es difícil que una persona no iniciada perciba de inmediato que *stakeholders* se está utilizando en sentido figurado o, más difícil todavía, que lo que se esconde tras la frase *freedom to express normal behaviour* no es sino «que los animales tengan espacio suficiente».

Entonces se me planteó la cuestión clásica: ¿hemos de limitarnos a traducir únicamente, o estamos en la obligación de traducir y adaptar?

El original inglés

Sostuve yo que, si el objetivo perseguido por el documento era que los lectores árabes fuesen acercándose a los planteamientos europeos en materia de bienestar animal, SANCO debía aceptar la adaptación cultural de su folleto. Que no bastaba con darlo a traducir para tener un texto final consistente en una yuxtaposición de palabras árabes que no iban a representar gran cosa para el lector de esa lengua. O, dicho de otro modo, que primero era preciso pasar del *eurospeak* al inglés, esto es, cambiar la forma, para después adaptar el contenido, de modo que los destinatarios pudieran captarlo. Y así se lo expuse a SANCO.

La primera adaptación que necesitaba el folleto, curiosamente, no era lingüística: la ilustración de la portada del folleto era un cerdito. La inmensa mayoría de los habitantes de países árabes son musulmanes, que no comen cerdo. Por ello, en sus países apenas hay explotaciones porcinas. No tiene mucho sentido elegir ese animal como faro para ilustrar unos comentarios sobre el bienestar de los animales en el mundo árabe.

Desde el punto de vista de la lengua, en el original saltaba inmediatamente a la vista un uso abusivo de la palabra «libertad» aplicada a los animales. Las mal denominadas «cinco libertades» están reconocidas internacionalmente como marco ideal del bienestar animal. Se trata de que los animales tengan suficiente agua y comida, establos, espacio suficiente, compañía de otros de la misma especie, etc. El único problema es que a todo eso el sentido común impide llamarlo «libertad». El diccionario es categórico. Libertad es, en su primera acepción, «la facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos». Las otras once acepciones usuales de la palabra hacen igualmente referencia a las personas. No obstante, el original inglés dice *freedom* y, claro, la primera traducción al árabe se fue de cabeza a lo literal.

He aquí la joya: *freedom from hunger, thirst and malnutrition; freedom from fear and distress; freedom from discomfort; freedom from pain, injury and disease; and freedom to express normal behaviour*.

¹ Wagner, Emma. “Eurospeak – Fighting the Disease”, *Cultivate Interactive*, nº 4, 7 de mayo de 2001. URL: <http://www.cultivate-int.org/issue4/eurospeak>

También me parecía exagerado que el original dijera que en Europa la cría de animales ya no se ve únicamente como un simple medio de producción de alimentos, sino que suscita una «preocupación ética». A mi entender, bastaría con indicar que se trata del «respeto de los animales». Por otra parte, el bienestar de los animales no ha sido tradicionalmente una de las más candentes prioridades en los países árabes. Tal vez sería más fácil llegarles mediante argumentos sobre la producción, la calidad o la higiene de los alimentos que hablándoles de la «ética» del trato adecuado a los animales.

Los formatos

La primera traducción *freelance* había descuidado totalmente el formato. Innumerables detalles eran inaceptables. El más flagrante era que las columnas aparecían exactamente como en el original, cuando en árabe, que se lee de derecha a izquierda, la primera columna de un texto que tenga dos ha de estar a la derecha.

La traducción al árabe

El título principal era: *Ensuring the humane and responsible treatment of farmed animals*. El primer error de traducción fue considerar que *treatment* significaba «tratamiento» (المعالجة), cuando en este caso quiere decir «trato» (المعاملة). En el documento aparecían otros casos de verdadero tratamiento veterinario.

A continuación, *humane* no significa «humano» (الإنسانية), para lo cual se diría *human*, sino que hace referencia a un trato «que no sea cruel», «que no haga sufrir» a los animales, un trato «adecuado», «conveniente», «compasivo» o lo que sea. Pero, claro, nuestras propias bases de datos institucionales están llenas de «sacrificio con métodos humanos» e incluso de «trato humanitario» de los animales, junto con algún que otro «tratamiento» fruto del descuido.

Después, en sentido estricto, en árabe un trato no puede ser «responsable». Una persona lo es. Seguramente mi posición es de exceso de purismo. El traductor rebatió mi opinión, y me hizo llegar ejemplos de las Naciones Unidas en los cuales la versión árabe habla de «inversiones responsables»; no obstante, acabó poniendo en el título que nos ocupa «trato caracterizado por la responsabilidad» (المعاملة المثممة بالمسؤولية), con lo que queda claro que tal responsabilidad recae en las personas que explotan la granja.

Otro epígrafe era: *Context and need for European action*. Más trampas: el árabe no puede poner «contexto y necesidad de» algo, pues «contexto de la actuación» lo resuelve de esta manera: إطار التحرك con una estructura que le es propia, la llamada anexión, de la que está excluida toda preposición, mientras que para expresar la «necesidad de algo» (الحاجة له) rige una preposición concreta. El genio de la lengua árabe exige aquí decir algo como «Marco de la acción europea y necesidad de ella» (إطار التحرك الأوروبي والحاجة له). Cabría aquí hacer un inciso y decir que nosotros solemos interpretar correctamente un original cuando pone *European*. Un traductor autónomo (y, menos aún, un lector) no tiene por qué tenerlo tan claro. En este caso, lo dejamos en «europea».

Las famosas «cinco libertades» chirriaban espantosamente en árabe:

التحرر من الجوع والعطش؛ التحرر من المضايقة؛ التحرر من الألم والإصابة والمرض؛ حرية التعبير
عن السلوك العادي؛ التحرر من الخوف والمحن.

Puede argumentarse que el traductor árabe eligió la palabra التحرر, que significa «liberación» más bien que «libertad». No obstante, dado que aquella se define como la «acción de poner en libertad», ¿habrá que decir «puesta en libertad del hambre y de la sed» para significar «que les den comida y agua» a los animales?

La más disonante me pareció la «libertad de expresar un comportamiento normal», pues en la primera versión había empleado el traductor el giro حرية التعبير, «libertad de expresión» (de tal comportamiento). Según esto, los animales tendrían, entre sus muchas libertades, la de expresión. Por fin, el traductor aceptó ir más al espíritu que a la letra, y acabó escribiendo el equivalente de que los animales se vean «protegidos» (الحماية من) de hambre y sed, enfermedad, etc., y que «tengan la posibilidad» de manifestar su comportamiento natural: (إمكانيات التعبير عن السلوك الطبيعي).

Se confundió al interpretar «EC» en *Protocol to the EC Treaty*, que convirtió en Tratado «de la Comisión Europea». Debo decir en su descargo que esa confusión también existe en el interior de nuestras instituciones. El Libro de Estilo Interinstitucional es claro e inequívoco: EC quiere decir Comunidad Europea. Pero en algunos documentos internos, e incluso en otros externos, como las *Project Cycle Management Guidelines* publicadas por EuropeAid, lo utilizan para *European Commission*, lo que no facilita el trabajo de los autónomos.

Tuvimos que unificar determinados términos árabes, como el empleado para «Dirección», que puede decirse المديرية (que evoca más el inglés *Directorate*) o الإدارة, (más en la línea del francés *Direction*).

Respuesta de SANCO

El peticionario estuvo de acuerdo en poner en portada la foto de otro animal, que probablemente será una oveja.

En cambio, se aferró a que las «cinco libertades» son principios internacionalmente reconocidos, o principios rectores del bienestar animal según la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Consideró, pues, que había que mantener en todos los idiomas la traducción literal del inglés (**freedom from hunger, thirst and malnutrition; freedom from fear and distress; freedom from discomfort; freedom from pain, injury and disease; and freedom to express normal behaviour**). No veía la necesidad de «adaptación cultural».

Tampoco aceptó sustituir la «preocupación ética» por «el respeto de los animales». En ese pasaje se estaban refiriendo a encuestas de opinión realizadas en Europa, donde la gente va estando sensibilizada hacia este tema, y consideró preferible mantener «ética», concepto que va mucho más lejos que el simple «respeto».

Mi réplica a SANCO

El tema de las libertades me perseguía. Al no estar de acuerdo con la respuesta del peticionario, volví a la carga. Les dije que lo que yo deseaba es que los lectores árabes se tomaran en serio la preocupación de SANCO por el bienestar animal. Que si ya puede haber bastante desfase entre el nivel de sensibilización de su servicio y el del conjunto de la población europea, ese desfase seguramente alcanza proporciones enormes entre ellos y la población de los países árabes.

Cuando estos desfases son muy grandes, en ocasiones favorece la comunicación una política de pequeños gestos. Y uno de ellos puede ser la adaptación del registro lingüístico.

Claro que las «cinco libertades» son principios rectores internacionalmente reconocidos. Lo que ocurre es que lo que se expresa de una determinada manera en inglés, a veces tiene maneras más apropiadas de expresarse en otras lenguas.

Por ejemplo, en el propio sitio web de la OIE estos principios aparecen así en francés:

Les « cinq libertés » universellement reconnues (**être épargné** de la faim, de la soif et de la malnutrition, **être épargné** de la peur et de la détresse, **être épargné** de l'inconfort physique et thermique, **être épargné** de la douleur, des blessures et des maladies, et **être libre d'exprimer** des modes normaux de comportement) offrent des orientations précieuses pour le bien-être des animaux².

Y así en español:

Las «cinco libertades» reconocidas internacionalmente (**libres de** manifestar modelos normales de comportamiento, **libres de** dolor, heridas y enfermedad; **libres de** miedo y angustia; **libres de** malestar físico y térmico; **libres de** hambre, sed y malnutrición) ofrecen pautas valiosas para el bienestar de los animales³.

Es decir, aun considerando únicamente las tres lenguas oficiales de la OIE aparecen ya tres matices para expresar lo mismo. Estas citas de la OIE justifican por sí solas que no se mantenga la traducción literal. Lo que hay que respetar son los principios, no su redacción. ¿Cómo sonaría el francés si escribieran «liberté de faim, de soif et de malnutrition»? Esa sería una verdadera traducción literal del inglés.

La versión árabe del documento es en este punto muy cercana a la versión francesa de la OIE.

Una traducción literal casi nunca estará «adaptada culturalmente». El propio nombre oficial de la OIE, *World Organisation for Animal Health*, es, en español, «Organización Mundial **de Sanidad** Animal». Traducir palabra a palabra suele equivaler a escribir en inglés disfrazándolo como si fuera otro idioma.

En internet encontré una traducción española de estas «cinco libertades» que me gustó mucho. Proviene de la *Born Free Foundation* del Reino Unido. Obsérvese que la palabra «libertad» no aparece ni una sola vez, si bien los principios y su explicación están íntegramente respetados, seguidos de la explicación final de que son conocidos como las «cinco libertades»:

Como requisito mínimo, todos los animales necesitan:

Agua y comida: Acceso al agua limpia y a una dieta equilibrada, representativa de la que tendrían en estado salvaje.

Entorno adecuado en el que vivir: Un entorno que les proporcione refugio, intimidad, y estímulos mentales y físicos.

Buen estado de salud: Medidas para minimizar el riesgo de lesiones, enfermedades, dolencias o infecciones.

² http://www.oie.int/fr/ressources/AW_FR_final.pdf

³ http://www.oie.int/esp/ressources/aw_es_final.pdf

Oportunidad de manifestar comportamientos naturales: Medidas para asegurarles suficiente espacio y facilidades para permitir todos los comportamientos naturales.

Protección ante el miedo y el malestar: Tomar precauciones para minimizar el sufrimiento mental, estrés y malestar.

Estos cinco puntos son las «cinco libertades»⁴.

Para mí, esta es una traducción «culturalmente adaptada» de esos principios rectores. Al leerla, ni se me ocurre pensar que se trate de una traducción. Se lee como si los hubieran redactado directamente en español.

Resultado

El peticionario acabó dando el visto bueno a la adaptación de la redacción de las «cinco libertades» siguiendo mi sugerencia.

En cuanto a la «preocupación ética», volvimos a la traducción inicial del autónomo, que decía «ética», en efecto, como SANCO deseaba.

Epílogo

El proceso de diálogo con SANCO fue interesante y no excesivamente largo (unas dos semanas en total). Ambas partes conseguimos superar la cierta reticencia con que habíamos iniciado las conversaciones, superar aquello que el cirujano estadounidense William Nolen llamaba en los años 70 «la falta de admiración mutua» (entre internistas y cirujanos) en su libro *The Making of a Surgeon*. Los peticionarios, entre sorprendidos e irritados de que en lugar de recibir el producto que habían solicitado a la Dirección General de Traducción les llegaran unos comentarios críticos sobre su original. El revisor, preguntándose cómo es posible torturar así las palabras para hacerles decir lo que uno quiere oír.

También el diálogo con el traductor autónomo fue constructivo. Siempre a través de su agencia como intermediario, es decir, respetando el anonimato, pudimos no obstante ponernos de acuerdo en muchos detalles.

Lo que ciertamente no fue esta pequeña odisea es «eficaz en función de los costos». Para un total de cuatro páginas, ya traducidas en el exterior, anduve dos semanas reflexionando sobre el asunto e intentando generar consenso para encontrar la mejor manera de recomponer media docena de frases. Como el ínclito Dr. Marcus Welby de la histórica serie televisiva, que dedicaba su atención exclusiva a un solo paciente por episodio.

Con todo, parafraseando a Walt Whitman, de ahí han salido estas líneas.

⁴

<http://www.infozoos.org/descargas/comprender%20el%20bienestar%20animal.pdf>